



Panamá, 17 de marzo de 2021.

Señora  
Olga Cantillo  
**BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.**  
**CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.**  
Ciudad.-

Estimada señora Cantillo:

Hacemos referencia a nuestra emisión pública de Bonos Corporativos por la suma de hasta Setenta Millones de Dólares (US\$70,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, registrada por la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores – SMV) bajo la Resolución CNV No.128-11 de 25 de abril de 2011 y modificada bajo la Resolución No. SMV-71-21 de 26 de febrero de 2021 (la “Emisión”).

Por este medio le notificamos nuestra decisión de redimir total y anticipadamente los Bonos Serie C emitidos y en circulación, de conformidad con lo indicado en la sección 5 de los términos y condiciones de los Bonos y en la Sección III.A.11 del Prospecto Informativo.

La Fecha de la Redención Anticipada total del capital por la suma de US\$20,000,000.00, a un precio igual a 100%, más los intereses acumulados de los Bonos Serie C, se realizará el día 9 de mayo de 2021. Sin embargo, por tratarse de un día no hábil, el pago será efectivo en el día hábil inmediatamente siguiente; es decir, el día 10 de mayo de 2021.

Esta información será publicada en dos (2) diarios de circulación nacional en la República de Panamá los días 25 de marzo de 2021 y 26 de marzo de 2021.

Sin otro particular.

**PETROLEOS DELTA, S.A. - DELTA**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "A. Gerbaud", written over a horizontal line.

Augusto Gerbaud  
Gerente General y Apoderado